

Guayaquil, Julio 10 del 2018

Señor
PABLO NAVARRO RUIZ
Ciudad.-

135 197

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **GRAPAC S.A. GRAFICAS DEL PACIFICO**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. **IVOLE ZURITA ZAMBRANO** el 14 de Julio del 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Agosto del 2009.

Muy atentamente,



PABLO NAVARRO RUIZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



ACEPTO EL CARGO GERENTE GENERAL de la Compañía **GRAPAC S.A. GRAFICAS DEL PACIFICO**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad española, con cedula de identidad # 0950825703.-

Guayaquil, Julio 10 del 2018



PABLO NAVARRO RUIZ
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN EL LIBRO DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



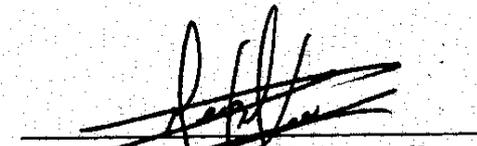
NUMERO DE REPERTORIO:35.110
FECHA DE REPERTORIO:10/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:13:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GRAPAC S.A. GRAFICAS DEL PACIFICO, a favor de PABLO NAVARRO RUIZ, de fojas 33.458 a 33.460, Registro de Nombramientos número 9.402.

ORDEN: 35110




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de julio de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0379126